

38a. SESION DEL DIA VIERNES 24 DE ABRIL DE 1970

Siendo las 5.20 p.m. en el local de la Sociedad Fundadores de la Independencia, bajo la presidencia del General Juan Mendoza Rodríguez, con asistencia de los señores General Felipe De la Barra, Dr. Estuardo Nuñez, Dr. Guillermo Durand, Dr. Alberto Tauro, Dr. Félix Denegri, Capitán de Navío Julio J. Elías, R. P. Armando Nieto y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó de Secretario celebró sesión la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Se aprobó el acta del 21 de Abril, la que fué aprobada sin observaciones.

Se dió lectura al oficio N° 1619 del Presidente de la Sociedad Fundadores de la Independencia, Capitán de Navío Julio J. Elías, adjuntando el oficio que le había enviado el Dr. Carlos Muñoz de Baratta, miembro de la Sociedad solicitando que se hagan las gestiones necesarias para levantar el monumento a la Victoria de Ayacucho en la Pampa de la Quinua. Se acuerda hacer las gestiones junto con el Centro de Estudios Históricos Militares que preside el General De la Barra.

Se dió lectura a una carta del señor Julio César de la Mata solicitando de la Comisión que se hagan estudios en los archivos de los Municipios. Se acordó oficiar a los Municipios de la República para que busquen en sus archivos documentos sobre la Emancipación.

El General Presidente solicitó que el General De la Barra envíe a la Comisión Nacional la relación de delegados y sus direcciones de las asociaciones filiales del Instituto Libertador Castilla, en la República.

El General De la Barra informó que sus asesores han copiado hasta el momento 1,064 documentos del archivo del Centro de Estudios Históricos Militares, del Ministerio de Hacienda y de Biblioteca Nacional.

En esos momentos el Dr. Félix Denegri solicitó permiso para retirarse. Habiéndose constatado que no había el quorum necesario, el Presidente levantó la sesión. Eran las 6.15 p.m.